REGLAMENTO CARRERA BENEFICA 2018 PULGAR

1º.- El Sábado 6 de OCTUBRE de 2018 a partir de las 15:30H se celebrará la XVII Carrera Benéfica "Ayto de Pulgar" a favor de ASCAVI y AFANNES, organizada por el Ayto. de Pulgar y cuenta con la dirección deportiva de Evedeport.

2º.- El circuito consta de 2 vueltas de 3,1km y habrá una salida previa para las categorías infantiles. . El lugar de SALIDA y META estará ubicado en la plaza del ayuntamiento, Plaza de la constitución Nº 1. Pulgar, TOLEDO.

3º La cuota de inscripción será de 6€ (gastos incluidos) para todos los corredores desde Senior hasta Veteranos y podrá realizarse hasta el 4 de Octubre en: Online a través de (www.evedeport.es) La inscripción se podrá cerrar a partir de los 600 participantes si la organización lo considera oportuno debido a la capacidad y espacio del recorrido. Se podrá hacer una donación solidaria al evento a través del dorsal 0 sin derecho a dorsal y bolsa del corredor. Todo el dinero recaudado se destinará a las asociaciones ASCAVI y AFANNES, a beneficio de personas con discapacidad intelectual y/o desarrollo y sus familias.

4º - La prueba será cronometrada con chip desechable. El chip desechable junto con el Dorsal y la Bolsa del Corredor serán recogidos en la Carpa situada en zona de salida en horario de 14:00h a 17:00h. Obligatorio para todas las inscripciones Online presentar justificante de inscripción si la organización lo solicita.

5º - CATEGORIAS Y HORARIOS APROXIMADOS DE SALIDA:

- CHUPETINES (Nacidos de 2013 a 2017) Salida 17:00 aprox.
- PREBENJAMIN (Nacidos en 2011 y 2012) Salida 17:10 aprox.
- BENJAMIN (Nacidos en 2009 y 2010) Salida 17: 20 aprox.
- ALEVIN (Nacidos en 2007 y 2008) Salida 17:30 aprox.
- INFANTIL (Nacidos en 2005 y 2006) Salida 17:30 aprox.

- SENIOR: (Entre 16 y 35 años) - M y F Salida 18:00 aprox
- VETERANO A: (Entre 36 y 45 años) - M y F Salida 18:00 aprox
- VETERANO B: (Entre 46 y 55 años) - M y F Salida 18:00 aprox

6º - Trofeos y premios: La entrega de trofeos para todas las categorías se celebrará junto a la Meta después del evento. Todos los corredores recibirán una bolsa de corredor además de avituallamiento en zona de meta. Recibirán premio los tres primeros clasificados de cada categoría, además de los 8 primeros corredores locales (4 masculinos y 4 femeninos).

7º.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

8º.- Podrán ser descalificad@s de la prueba tod@s los corredor@s que:

- a).- No realicen el recorrido completo.
- b).- No se coloquen el chip en la zapatilla o atado al tobillo durante toda la carrera.
- c).- No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
- d).- Corran con dorsal adjudicado a otr@ corredor@.
- e).- No atiendan a las instrucciones de la organización.

9º.- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. L@s corredor@s declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

10º.- Tod@s l@s inscrit@s, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.